

EXP-UNC 0037629/2018.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 223/2018 para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/31) en el Grupo Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias Ord. HCD N° 1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado el dictamen con su correspondiente orden de mérito;

Que el cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia de la Profesora Vanesa MEINARDI al cargo por concurso de Profesora Asistente DS otorgada por Res. CD 47/2018.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen con su correspondiente orden de mérito, que como ANEXO forma parte de esta Resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dra. Sonia NATALE, Dres. Iván ANGIÓN y Adrián ANDRADA, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 223/2018.

ARTÍCULO 2°: Designar con carácter interino como Profesora Asistente DS (código interno 115/31) a la Dra. María Eugenia BERNASCHINI (Leg. 45.803), por el lapso 1 de octubre de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 3°: El agente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

EXP-UNC 0037629/2018.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 305/2018



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF